

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 304 Jueves 19 de noviembre de 2020

Sec. IV. Pág. 56078

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42348 CASTELLÓN DE LA PLANA

- D. Jesús Mario Abat Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Castellón de la Plana, hago saber:
- 1.- Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] 0001157/2020-E, habiéndose dictado en fecha 29/10/2020 auto de declaración de concurso consecutivo voluntario de acreedores de Aurelia Alexe con NIE X-64924317.
- 2.- La concursada ha quedado suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.
- 3.- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.
- 4.-Que ha sido nombrado administrador concursal Juan Carlos Ballesteros Chinchilla, con NIF 18975461R, con domicilio en C/ Navarra, n.º 89, bajo, de Castellón, teléfono 643289061 y fax 964246904 y correo electrónico: jc.ballesteros@icacs.com

En Castellón, 9 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Mario Abat Gallego.

ID: A200056843-1